

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Señores Accionistas de ARCHIPELL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y a la Resolución 92.1.3.0013 expedida por el Sr. Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.- La empresa logro los objetivos que se habían trazado por los administradores de la empresa, aunque los ingresos disminuyeron en relación al 2018 los costos y los gastos bajaron significativamente, lo que permitió obtener buenos resultados. Por lo que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio 2019.

En el presente ejercicio se vendió el terreno en Isla Isabela

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares y en el aspecto operacional y legal el cambio de accionista Luigi Martines.

Hemos cumplido con todas las disposiciones legales, tributarias, laborales y societarias.

En lo que se refiere a inversiones, no hemos efectuado inversiones.

De acuerdo a lo planificado espero que en el 2020, superemos los ingresos del presente ejercicio.

1.4.- Recomendando a la Junta General Ordinaria de accionistas, que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha terminado este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se generen utilidades como ocurrió en el ejercicio 2019.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta sus servicios en esta compañía, y también a los Señores accionistas al conferirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



PASQUALE MARTINES

Representante Legal

CI. 1719641365

Guayaquil, marzo 2 del 2020